



Si trabajas en la sanidad (como sanitario o no) o si eres usuario y quieres denunciar algo, contacta con nosotros en:
coordinadorasanidad@gmail.com

CUIDADOS PALIATIVOS Y PROLONGADOS: DINERO A MANOS LLENAS PARA LAS CLÍNICAS PRIVADAS

La crisis no llega a la sanidad privada, más bien al contrario. El Consejo de Gobierno de la Consejería de Sanidad aprobó el pasado jueves 31 de julio de 2009 un gasto plurianual de **36.232.800 de euros en conciertos para cuidados paliativos en hospitales privados.**

El escándalo provocado por la noticia de la contratación de dichos cuidados con entidades religiosas, alguna de ellas del Opus Dei, se contestó con la apertura en la primavera de 2008 de tres nuevas unidades de cuidados paliativos en los hospitales públicos de La Paz, Clínico y Doce de Octubre, que se sumaban a las existentes en el Gregorio Marañón y en el Niño Jesús.

En ese mismo año se suscribió un Contrato Marco, llamado "Dorotea", para la atención de este tipo de pacientes, de un año de duración. La limitación temporal se justificaba para poder adecuar el gasto a las necesidades reales tras la apertura de las nuevas unidades.

Un año después, con las unidades de los hospitales públicos a medio gas y tras la apertura de los 8 nuevos hospitales, que cifran buena parte de sus expectativas de negocio en las altas precoces, la Consejería de Sanidad compromete un gasto anual, durante 4 años, que es más del doble del que existía antes de abrirse las unidades públicas.

Así mismo, mientras los hospitales públicos para enfermos crónicos, el de Virgen de la Poveda, Guadarrama y El Escorial, están infrautilizados, en el mismo Consejo de Gobierno antes citado se aprobó un gasto plurianual de 86.783.400 para los años 2009 a 2013, con destino a la hospitalización para cuidados prolongados en centros sanitarios concertados".

La sanidad pública infrautilizada y descapitalizada, la calidad de la atención

degradándose, a mayor gloria del negocio privado.

**Coordinadora de Trabajadores de la Sanidad
Pública contra la Privatización**

EL PRÓXIMO PELOTAZO SANITARIO DEL GOBIERNO AGUIRRE: EL HOSPITAL PRIVADO- QUE-PAGAMOS-CON-DINERO-PÚBLICO DE TORREJÓN (2): EL HOSPITAL YA HA SIDO ADJUDICADO A RIBERA SALUD

Tal como habíamos "intuido" (ver Boletín número 13), **el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha adjudicado el Hospital de Torrejón, por más de dos mil millones de euros y no menos de 30 años, a la Unión Temporal de Empresas constituida por Ribera Salud con Asisa y F.C.C.**

El 16 de Julio de 2009 el Consejo de Gobierno adoptó el Acuerdo por el que se aprobó el gasto plurianual derivado del contrato de gestión de servicio público en la modalidad de concesión: Hospital de Torrejón de Ardoz, y se da cuenta de su adjudicación a la Agrupación de Licitadores: Ribera Salud, S.A., Asisa Asistencia Sanitaria Interprovincial de Seguros, S.A., F.C.C. Construcción, S.A., Concessia, Cartera y Gestión de Infraestructuras, S.A. por importe de **2.127.651.697,17 euros** y un **plazo de duración de 30 años.**



La población de los municipios de Torrejón de Ardoz, Ajalvir, Daganzo de Arriba, Ribatejada y Fresno del Torote (más de 130.000 habitantes en la actualidad), atendida ahora por el Hospital Príncipe de Asturias, pasará a ser atendida de forma obligatoria por dicho hospital.

SUMA Y SIGUE: OTRO ROBO MÁS A NUESTROS BOLSILLOS

Una **empresa privada** contratada por Aguirre dirá **si la sanidad privada es buena a cambio de 30.000 euros de dinero público.**

Una vez más, la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, se gastará miles de euros de nuestro dinero en hacer publicidad engañosa de lo bueno que es "la colaboración público-privada" en sanidad.

El 10 de Julio de 2009 se publicó en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM nº 162, de 10/07/09) un concurso para un contrato de servicios de la Consejería de Sanidad titulado "**Servicio para el estudio de investigación sobre la colaboración público-privada en materia sanitaria**", de **30.000 euros, a ejecutar en 4 meses.**

Según estipulan los pliegos de condiciones, la empresa adjudicataria deberá realizar un análisis organizativo, jurídico y económico (incluyendo recursos humanos) de "los modelos de colaboración público privada en materia sanitaria de cada una de las Comunidades Autónomas que tengan transferidas las competencias sanitarias, así como el análisis de las experiencias en este campo desarrolladas en otros países" y deberá entregar un "informe del resultado de de los trabajos realizados" y un "documento final con el análisis comparativo de los diferentes modelos, así como las conclusiones de dicha investigación". La Consejería de Sanidad se reserva la propiedad y la posibilidad de publicación en cualquier forma de dichos informes.

Está claro que para estos propósitos no hay crisis que valga. Desde luego, lo mínimo: si Aguirre quiere hacer publicidad de la privada que lo haga con su dinero, no con el nuestro.

ASÍ ES COMO EL PSOE DEFIENDE Y PROTEGE LA SANIDAD PÚBLICA (2): PRIVATIZACIÓN DE LA SANIDAD EN CATALUÑA, GOBERNADA POR EL PSOE

El PP privatiza y el PSOE... también

Por si alguien tenía alguna duda respecto a la postura del PSOE en la privatización sanitaria, ved una muestra de su gestión sanitaria en Catalunya, comunidad gobernada por el PSOE con el apoyo de ICV-IU y ERC. Como podéis comprobar, el PSOE aplicaba ya en 2005 el mismo modelo que el PP en Madrid: la concesión de obra Pública/PFI. Los datos se refieren a la concesión del Hospital de Sant Joan Despí, en Barcelona, al Consorcio de empresas privadas Sanibaix Integral del Baix Llobregat (formado por Acsa, Teyco, Emte y La Caixa).

Cliente: Sanitat Integral del Baix Llobregat.

Localización: Sant Joan Despí (Barcelona).

Inicio: Julio 2005.

Duración: 24 meses.

Fin: Julio 2007.

Presupuesto: 42.000.000 €

Descripción: Se trata de la primera experiencia de modelo de cooperación público-privado de la sanidad catalana. La colaboración se materializa a través de un contrato que regula la relación de las partes durante un periodo de 2+30 años en los que el inversor privado, el consorcio Sanibaix (formado por Acsa, Teyco, Emte y La Caixa), financia la construcción y construye el mencionado hospital en los dos primeros años y, posteriormente, recupera la inversión a través del devengo de un canon y presta, a su vez, otros servicios no asistenciales. El dimensionado de los servicios, en el caso de Sant Joan Despí, pasa por la explotación del parking adyacente al Hospital, el mantenimiento de las instalaciones, el suministro energético y la gestión de otros pequeños servicios colaterales.

Tenemos que dar la batalla para detener la destrucción de la sanidad pública y el establecimiento en su lugar de un mercado a costa de nuestra salud. Hay países que han conseguido paralizar el proceso y devolver a manos públicas lo privatizado. **Nosotros también podemos conseguirlo.** Sólo la movilización sin límite, de usuarios y trabajadores, logrará frenar la privatización:

ACUDE A LAS ASAMBLEAS, MANIFIÉSTATE Y DIFUNDE LA INFORMACIÓN. CUÉNTASELO A TUS PACIENTES, A TUS COMPAÑEROS DE TRABAJO, A TUS AMIGOS, A TU FAMILIA, A TUS VECINOS.¡QUE TODO EL MUNDO LO SEPA! ¡QUE NADIE LO CONSIENTA!